

7 de septiembre de 2023

**COMUNICADO: Ya estamos firmando para regularizar en Kaleuche**

*Cuando nos presentamos a principios de agosto manifestamos nuestro compromiso de encontrar una solución para los vecinos de Kaleuche que accedieron a un lote sin el respaldo legal correspondiente. En esa oportunidad los invitamos a acercarse para poder interiorizarnos de cada situación y encontrar la forma de que obtengan la escritura pública de su lote.*

*Tras este relevamiento inicial, estamos comenzando a ofrecer dos propuestas: una dirigida a quienes ya se encuentran viviendo allí (con casas construidas antes del 1° de agosto) y otra para quienes accedieron a un lote en el sector denominado Laderas del Lolog, también con anterioridad a esa fecha.*

*Para el primer grupo, la propuesta es el pago total del equivalente a 1000 bolsas de cemento (50 kg Loma Negra) abonado en 100 cuotas mensuales. De esta manera, la cuota mensual (10 bolsas de cemento) hoy representaría alrededor de 35.000 pesos por mes.*

*La segunda propuesta (Laderas del Lolog) supone un pago total de 4000 bolsas de cemento, que se abonarán con un pago inicial de 300 bolsas de cemento y el resto en 100 cuotas mensuales de 37 bolsas de cemento, lo que hoy sería alrededor de 120.000 pesos.*

*En ambos casos, el monto total que desembolsarían -incluso sumando lo que ya le pagaron a quien no era dueño- terminará siendo significativamente inferior a lo que cuesta un lote de esas características en San Martín de los Andes.*

*Es importante destacar que ningún interesado realizará pago alguno hasta tanto el fideicomiso esté en condiciones de escriturar. Al día de hoy ya logramos la inscripción en IGJ y obtuvimos el CUIT, pero aún resta que los lotes queden definitivamente a nombre del fideicomiso. Son los pasos del proceso y sólo es cuestión de tiempo. Reiteramos que ponemos a disposición todos los antecedentes judiciales que demuestran que el fideicomiso es dueño de esos lotes.*

*Las propuestas están teniendo una recepción muy positiva entre quienes se acercaron a vernos y es por eso que ya hemos comenzado a firmar el acuerdo con algunos de ellos. Hoy queremos invitar, a quienes no se han acercado aún,*

*a que se comuniquen con nosotros antes del 30 de septiembre. Después de esa fecha ya serán otras las condiciones de regularización. El plazo responde a la necesidad de avanzar de manera ordenada en el desarrollo del barrio.*

*Los esperamos.*

*Manuel Wechsler (DNI 24.496.953)*

*Fiduciario - Fideicomiso inmobiliario Nuevo Kaleuche*

*Contacto [info@fideicomisokaleuche.com.ar](mailto:info@fideicomisokaleuche.com.ar) / TEL 54 9 2972 40-7799*